

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

**Ministerio de la Presidencia
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 5.739/2011

INFORMACIÓN PÚBLICA DE SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA LÍNEA AÉREA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A 400 kV, DENOMINADA "ENTRADA Y SALIDA EN CÓRDOBA DE LA LÍNEA CABRA-GUADAME".

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; y en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, se somete al trámite de información pública la solicitud de Declaración de Impacto Ambiental y Autorización Administrativa de la línea aérea de transporte de energía eléctrica, a 400 kV, denominada "Entrada y Salida en Córdoba de la Línea Cabra- Guadame", cuyas características generales son las siguientes:

Peticionario: Red Eléctrica de España, S.A.U.

Domicilio: Paseo del Conde de los Gaitanes 177, 28109 Alcobendas (Madrid).

Denominación: Entrada y Salida en Córdoba de la Línea Cabra-Guadame, a 400 kV.

Descripción:

Sistema: Corriente alterna trifásica.

Frecuencia: 50 Hz.

Tensión nominal: 400 kV.

Tensión nominal más elevada de la red: 420 kV.

Temperatura máxima del conductor: 85 °C.
Capacidad térmica de transporte por circuito s/Real Decreto 2819/1998: 2441 MVA/circuito.
Número de circuitos: Dos.
Número de conductores por fase: Tres.
Tipo de conductor: Cóndor AW.
Número de cables compuesto fibra-óptico: 2x (OPGW).
Aislamiento: Aisladores de vidrio U-210.
Apoyos: Torres metálicas de celosía.
Cimentaciones: De zapatas individuales.
Puesta a tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.
Longitud total: 47,25 kilómetros.
Presupuesto: 24.161.938 euros.

Términos municipales afectados: Provincia de Córdoba: Cabra, Nueva Carteya, Castro del Río, Montilla, Montemayor, Fernán-Nuñez, La Rambla y Córdoba.

Finalidad: La citada instalación eléctrica se construye con la finalidad de mallado de la red de transporte y apoyo a la distribución. La referida instalación eléctrica se encuentra incluida en el documento denominado "Planificación de los Sectores de Electricidad y Gas 2008-2016. Desarrollo de las Redes de Transporte" aprobado a propuesta del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio mediante acuerdo del Consejo de Ministros con fecha 30 de mayo de 2008.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado pueda ser examinado el Anteproyecto y el Estudio de Impacto Ambiental de las instalaciones descritas, en la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba, sita en la Plaza de la Constitución nº 1, 14071 Córdoba, y formularse, por duplicado ejemplar, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones que se consideren oportunas.

Córdoba, a 23 de mayo de 2011.- El Ingeniero-Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Alberto Alda Díaz.